

Código de conducta para proveedores de Ammann Group y sus empresas en todo el mundo

1. Preámbulo

Ammann Group actúa de conformidad con la ley y respeta las normas de competencia leal. Informamos con veracidad y cumplimos nuestra palabra. Clientes satisfechos, socios comerciales y empleados motivados que se sienten vinculados a la empresa son nuestra referencia para una relación sostenible y de confianza. Como grupo de empresas con presencia mundial, estamos comprometidos con la responsabilidad social hacia la sociedad y nuestros empleados. Para nosotros, la sostenibilidad y la ética son elementos fundamentales de un desarrollo exitoso y a largo plazo.

Por lo tanto, para una relación duradera y sostenible, exigimos a nuestros proveedores que cumplan con todas las leyes aplicables, así como con los principios establecidos en este "Código de Conducta para Proveedores de Ammann Group" (en adelante, "SCoC") y también que comprometan a sus proveedores y subcontratistas a actuar en consecuencia. El cumplimiento de este SCoC es una base importante para nuestras futuras relaciones comerciales con nuestros proveedores.

2. Derechos humanos y condiciones sociales y laborales

El proveedor respetará los derechos humanos de acuerdo con la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" de las Naciones Unidas y respeta y apoya los principios del "Pacto Mundial de las Naciones Unidas". Éstos exigen que las empresas reconozcan, apoyen y pongan en práctica una serie de valores fundamentales dentro de su ámbito de influencia.

Ammann Group espera el cumplimiento de los respectivos derechos nacionales aplicables de los empleados y el reconocimiento de las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como los derechos establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Además, el proveedor deberá respetar los derechos de los empleados en materia de libertad de asociación, así como las normas y directrices nacionales aplicables en materia de remuneración y jornada laboral.

Ammann Group rechaza el trabajo infantil y exige a sus proveedores que se abstengan de cualquier forma de trabajo infantil. Además, el proveedor deberá cumplir todas las directrices nacionales aplicables a este respecto.

Además, el proveedor se compromete a no permitir ninguna forma de trabajo forzado u obligatorio.

El proveedor se registrará por las directrices de [Ammann Group para la protección de los derechos humanos](#).

3. Salud y seguridad en el trabajo

El Proveedor deberá cumplir las normas nacionales aplicables en materia de protección de la salud y la seguridad en el trabajo. Para ello, el proveedor adoptará medidas, por ejemplo, formativas, para mejorar la seguridad en el trabajo, prevenir las enfermedades profesionales y minimizar en la medida de lo posible los riesgos para la salud y los accidentes. El proveedor deberá cumplir [las directrices de salud y seguridad en el trabajo de Ammann Group](#).

4. Calidad y seguridad de los productos

Ammann Group espera de sus proveedores un firme compromiso de suministrar la máxima calidad a precios económicos razonables en una relación basada en la colaboración. El proveedor se compromete a cumplir todos los requisitos especificados para sus productos y servicios.

Los productos y servicios suministrados por el proveedor serán seguros y no pondrán en peligro a las personas ni al medio ambiente; se cumplirán todas las directrices legales aplicables en materia de seguridad de los productos, etiquetado y envasado. El proveedor se compromete a comunicar claramente la información sobre el uso seguro y a señalar en todo momento los peligros que pueden derivarse de sus productos y servicios para las personas y el medio ambiente. Las sustancias utilizadas deben permitir su trazabilidad en todo momento y debe disponerse de la documentación necesaria.

5. Protección sostenible del medio ambiente y el clima

La protección del medio ambiente es parte integrante de la cultura empresarial sostenible de Ammann Group. Por esta razón, se espera que todos los proveedores reduzcan al mínimo los riesgos para el medio ambiente, utilicen los recursos naturales con moderación y cumplan las leyes y normativas medioambientales nacionales aplicables. También se espera que el proveedor trabaje en la mejora continua de sus procesos y productos relevantes desde el punto de vista energético y medioambiental, idealmente aportando pruebas de sistemas de gestión adecuados para la protección del medio ambiente y la gestión de la energía (por ejemplo, según la norma ISO 14001). Con este fin, el proveedor se adherirá a las [directrices de protección medioambiental de Ammann Group](#).

6. Derecho antimonopolio y de la competencia, sanciones y embargos

El proveedor se compromete a cumplir la legislación aplicable en materia de defensa de la competencia.

El proveedor se asegurará de cumplir siempre todas las normativas aplicables en materia de importación y exportación y de actuar de conformidad con la ley en lo que respecta a los productos y servicios procedentes de países sujetos a sanciones o embargos.

7. Blanqueo de dinero y evasión fiscal

Ammann Group cumple con sus obligaciones legales para prevenir el blanqueo de dinero y también exige a sus socios comerciales que hagan lo mismo. Cumplirán en todo momento la normativa fiscal aplicable y no facilitarán la evasión fiscal por parte de empleados, clientes, proveedores, socios comerciales o terceros. Garantizarán una contabilidad correcta de acuerdo con las normas vigentes.

8. Evitar conflictos de intereses, donaciones e invitaciones

Ammann Group toma todas las decisiones relacionadas con la empresa basándose en criterios fácticos y no en intereses o relaciones privadas. Y así espera que actúen también sus proveedores.

Ammann Group rechaza todo tipo de corrupción y no tolera ninguna infracción. En consecuencia, el proveedor se

ID:	101083	Versión:	1.0	Válido a partir de:	01/08/2023	Página:	1 de 2
-----	--------	----------	-----	---------------------	------------	---------	--------

compromete a no tolerar ni participar en ninguna forma de corrupción o soborno, incluidas las ofertas ilegales de pago o incentivos similares para influir en la toma de decisiones.

Los regalos, invitaciones y otros beneficios de los proveedores o sus agentes a los empleados del Ammann Group deben mantenerse dentro de un marco socialmente aceptable, razonable y transparente. El proveedor o sus agentes no podrán ofrecer, prometer o conceder ventajas personales (invitaciones, regalos y otros beneficios) a los empleados de Ammann Group que, según una evaluación objetiva, puedan tener una influencia desleal en la conducta empresarial. Por regla general, no se pueden hacer regalos ni invitaciones a funcionarios públicos. Esto incluye a todos los empleados de organismos gubernamentales y de empresas que están bajo la influencia del gobierno (por ejemplo, todos los funcionarios, así como los empleados de la policía, el ejército, los tribunales, las autoridades, las escuelas, los hospitales públicos, etc.).

9. Confidencialidad, protección de la propiedad intelectual y protección de datos

El proveedor respetará y protegerá los derechos de propiedad intelectual de Ammann Group o de terceros (por ejemplo, información confidencial sobre proyectos de investigación y desarrollo, procesos de producción, planes de negocio, datos financieros, estrategias de marketing y ventas, datos de clientes, lanzamientos al mercado de nuevos productos y fusiones o adquisiciones de empresas) y exigirá a sus empleados que hagan lo mismo

Los datos personales, como nombres, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, etc., sólo podrán tratarse para los fines previstos y de conformidad con la legislación aplicable, y deberán protegerse en consecuencia mediante medidas técnicas y organizativas. Al hacerlo, el proveedor cumplirá los requisitos de todas las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos.

10. Control y cumplimiento del SCoC y consecuencias de las conductas indebidas

El objetivo de Ammann Group, en colaboración con sus proveedores, es garantizar que este SCoC se aplique de manera responsable y eficaz en toda la cadena de suministro.

Por lo tanto, Ammann Group espera que sus proveedores transmitan los principios y requisitos de este SCoC a sus subproveedores y que trabajen y supervisen su cumplimiento de los contenidos acordados en el mismo.

Con el fin de verificar el cumplimiento del SCoC, un auditor de Ammann Group o un tercero encargado por Ammann Group podrá solicitar información relevante para Ammann Group en

un plazo razonable y/o realizar la auditoría correspondiente previa consulta.

En caso de sospecha de violación de este SCoC (por ejemplo, informes negativos en los medios de comunicación, indicaciones de los empleados, etc.), Ammann Group se reserva el derecho a solicitar información más detallada y, si es necesario, a realizar auditorías. El proveedor se compromete colaborar en este sentido. Si se corrobora o confirma una sospecha de violación del SCoC, el proveedor implementará medidas de mejora adecuadas dentro de un período de tiempo razonable en coordinación con Ammann Group.

Si dichas medidas no se aplican en el plazo acordado, o si el proveedor incumple en general las disposiciones de este SCoC, Ammann Group considerará que se trata de un menoscabo material de la relación contractual y de la base del contrato. En estos casos, Ammann Group o la respectiva empresa del grupo se reservarán por tanto el derecho a rescindir el contrato acordado con el proveedor sin previo aviso. En caso de violación culpable de las disposiciones de este SCoC que resulte en daños, Ammann Group o la empresa respectiva del grupo también se reserva el derecho de reclamar daños y perjuicios al proveedor.

11. Sistema de denuncia de irregularidades

Ammann Group pone a disposición de sus socios comerciales un sistema web de denuncia de irregularidades en <https://www.ammann.com/ch-de/legal-notice/whistleblower-online-reporting-form>

[para que puedan comunicar cualquier indicio de delito o falta grave que pueda afectar a Ammann Group.](#)

Ammann Group no tolerará ningún tipo de discriminación contra las personas que, según su leal saber y entender, hayan dirigido un aviso justificado a Ammann Group.

Las preguntas o comentarios sobre el tema del cumplimiento pueden enviarse a la siguiente dirección

Ammann Group
Compliance Office
Eisenbahnstrasse 25
CH-4901 Langenthal
Suiza

o por correo electrónico: codeofconduct@ammann.com

12. Actualización del Código de Conducta

El "Código de conducta para proveedores de Ammann Group" está publicado en Internet en <https://www.ammann.com/es/about-ammann> (en su versión actual, el "SCoC").

Ammann Group se reserva el derecho de revisar periódicamente este Código de Conducta y de adaptarlo en caso necesario.

ID:	101083	Versión:	1.0	Válido a partir de:	01/08/2023	Página:	2 de 2
-----	--------	----------	-----	---------------------	------------	---------	--------